

EXPDTE. N°: 1614/2013 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO,
MINISTERIO DE ECONOMIA, remite copia de la resolución n°
038/13 de modificación de la ley H n° 4814 del Presupuesto
General de la Administración Pública Provincial para el ejercicio
fiscal 2013, conforme lo dispuesto por el decreto n° 03/13 del Poder
Ejecutivo Provincial.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al **ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL	VAZZANA	PEGA	BARTORELLI	DELLAPITIMA
GOMEZ RICCA	GONZALEZ	LEDO	TORRES	TOZZI VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 07 de Mayo de 2014